

TRAMITE DE REVISION DE ESTUDIOS

Estimados Alumnos:

Una vez que hayan aprobado todas las materias de la especialidad o maestría, deben tramitar en el departamento de Servicios Escolares el documento que se conoce como **REVISIÓN DE ESTUDIOS**, para ello:

- 1.- Deben imprimir la solicitud (se anexa formato)
- 2.- Deben llenar el formato de solicitud de revisión de estudios con sus datos (nombre, teléfono, etc.)
- 3.- Traer los siguientes documentos: Acta de nacimiento actualizada (4 meses a la fecha del trámite), CURP impresa, 2 copias tamaño carta del título profesional de licenciatura por ambos lados y 2 copias tamaño carta de la cédula profesional, ampliada al 200%.¹
- 4.-Pagar en caja \$750.00 pesos.

Este trámite tarda 3 meses en realizarse y se convierte prácticamente en su certificado de estudios de la Especialidad o Maestría. Es indispensable que este se encuentre listo para cuando soliciten fecha de examen de titulación; de lo contrario no se podría llevar a cabo.

¹ Se sugiere revisar en el área de Servicios Escolares que su expediente se encuentre completo.



SOLICITUD PARA EFECTUAR TRAMITE DE CERTIFICADOS
TOTALES O PARCIALES CON RVOE DE LA
SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA

CUERNAVACA, MOR., _____ DE _____ DE _____.

NOMBRE _____
Paterno Materno Nombre (s)
CARRERA _____ CLAVE ULSA _____

DIRECCION

CALLE Y NUMERO _____
COLONIA _____
TEL. PARTICULAR _____ C.P. _____
TEL. OFICINA _____ FIRMA _____

REVISION DE ESTUDIOS ☐

CERTIFICADO PARCIAL ☐

R E Q U I S I T O S

- 1.- Efectuar el pago en caja
- 2.- Entregar en Servicios Escolares Profesionales
* Acta de nacimiento de reciente expedición (no mayor a 4 meses) e impresión de la C.U.R.P.
- 3.- Recibo de pago y solicitud debidamente llenada.

De acuerdo a las indicaciones de la Dirección General de Profesiones, el certificado de Preparatoria (para alumnos que se titularán de licenciatura) ó de Licenciatura (alumnos de posgrado) deberá llevar anexo la verificación de la escuela de procedencia, por lo que le pedimos acudir a la misma para tramitarla, de lo contrario no podemos realizar el trámite.

PARA REVISIÓN DE ESTUDIOS RECIBI:

- 1.- PROCEDIMIENTO DE TITULACION S.E.P.
- 2.- INSTRUCTIVO DE FOTOGRAFIAS PARA TITULO PROFESIONAL
- 3.- PORTADA DE LA TESIS
- 4.- CONCENTRADO DE OPCIONES DE TITULACION

Firma del solicitante

La duración de este trámite será de 60 días hábiles, a partir de la fecha en que se reciba en la Coordinación de Servicios Escolares

*La información registrada en este formato cumple con lo establecido en la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares. Para mayor detalle consultar la siguiente dirección electrónica: www.lasallecuernavaca.edu.mx/privacidad

PROCEDIMIENTO DE TITULACION S.E.P.

COORDINACION DE SERVICIOS ESCOLARES UNIVERSIDAD LA SALLE CUERNAVACA

La finalidad de este documento es dar a conocer el seguimiento para la presentación del examen profesional, obtención y registro de título ó grado.

ACTIVIDADES

- 1.- Al concluir la carrera ó posgrado entregar en la Coordinación de Servicios Escolares Profesionales la siguiente documentación:
 - * Solicitud de Revisión de Estudios.
 - * Recibo de pago por concepto de Revisión de Estudios
- 2.- Una vez concluida la Tesis o Proyecto Terminal y liberado el Servicio Social (este último para los que se titulan de licenciatura) acudir a la Coordinación de la Escuela o Facultad para solicitar la carta de Vo.Bo.
- 3.- Servicios Escolares asigna fecha de examen profesional una vez autorizada la revisión de estudios por la S.E.P. y entregando la siguiente documentación:
 - * Original y copia de la carta de Vo.Bo. (para los que se titularán por tesis)
 - * Copia fotostática de los resultados emitido por el CENEVAL autorizado por el Director de la Escuela correspondiente (para los egresados de licenciatura que se titularán mediante la modalidad de Examen General de Conocimientos)
 - * Constancia de no adeudo en la Biblioteca de ULSAC
 - * Constancia original de liberación del Servicio Social (aplica exclusivamente para licenciatura)
 - * Pago de caja por concepto de Examen Profesional y registro de título, diploma o grado
 - * 12 fotografías tamaño título, de acuerdo con el instructivo entregado.
 - * 1 fotografía digital con las siguientes características: 6cm x 9cm (472 pixeles x 709 pixeles) a 200 dpi con extensión JPG o PNG, y que deberá enviarse al correo electrónico: serviciosescolares.uni@lasallecuernavaca.edu.mx
 - * Impresión de la C.U.R.P. (indispensable)
 - * 7 ejemplares de la Tesis ó 3 de Proyecto Terminal
 - * Constancia de Autenticidad del Certificado de Bachillerato
 - * 2 Fotostáticas tamaño carta del título y cédula profesional (aplica solamente para alumnos de posgrado)
 - * Oficio de no adeudo de horas beca (aplica solamente para alumnos de licenciatura)
- 4.- Recabar firmas de los sinodales:
 - * Servicios Escolares entregará a cada sinodal una copia de la tesis, informándole de la fecha del examen profesional, cada sinodal firmará las formas proporcionadas.

NOTA: Los alumnos que se titulen por otras modalidades deberán cumplir con todos los requisitos mencionados, excepto la entrega de Tesis y carta de Vo. Bo.
- 5.- Aproximadamente 12 meses después al examen profesional, se le entrega al interesado en Servicios Escolares Profesionales la siguiente documentación:
 - * Título, diploma o grado legalizado por la Dirección de Educación Superior y registro ante la Dirección General de Profesiones.

Titulados de Licenciatura:

- * Acta de examen legalizada.
- * Certificado de Licenciatura legalizado.
- * Certificado de Preparatoria
- * Acta de Nacimiento

ORIGINALES

Posgrados:

- * Acta de examen legalizada.
- * Certificado de especialidad ó Maestría legalizado
- * Certificado de Licenciatura
- * Acta de Nacimiento

NOTA: En caso de no ser el interesado, presentar un original de carta poder notariada y la copia de la identificación de quien otorga y quien recibe el poder.

INSTRUCTIVO DE FOTOGRAFÍAS REQUERIDAS
PARA EL DIPLOMA

12 FOTOGRAFÍAS TAMAÑO TÍTULO (6 X 9 CM)
BLANCO Y NEGRO EN PAPEL MATE

MUJERES

- 1.- SACO OSCURO
- 2.- FONDO GRIS CLARO UNIFORME
- 3.- SIN SONREIR (BOCA CERRADA)
- 4.- PEINADO SENCILLO SIN VOLUMEN
EN LA PARTE DE ATRAS Y ENFRENTE
- 5.- MAQUILLAJE DISCRETO
- 6.- SIN ADORNOS LLAMATIVOS
- 7.- SIN LENTES OSCUROS
- 8.- SIN ESCOTE
- 9.- CON RETOQUE
- 10.- COMPLETAMENTE DE FRENTE
- 11.- RECIENTES
- 12.- FRENTE Y OREJAS DESCUBIERTAS
- 13.- BIEN RECORTADAS Y CON SU
NOMBRE A LAPIZ AL REVERSO



HOMBRES

- 1.- SACO OSCURO Y CORBATA
- 2.- FONDO GRIS CLARO UNIFORME
- 3.- SIN SONREIR (BOCA CERRADA)
- 4.- FRENTE Y OREJAS DESCUBIERTAS
- 5.- CABELLO CORTO Y ARREGLADO
- 6.- BIGOTE RECORTADO, CON EL LABIO SUPERIOR
TOTALMENTE DESCUBIERTO
- 7.- SIN LENTES OSCUROS
- 8.- CON RETOQUE
- 9.- COMPLETAMENTE DE FRENTE
- 10.- RECIENTES
- 11.- BIEN RECORTADAS Y CON SU NOMBRE A
LAPIZ AL REVERSO



LAS CARACTERÍSTICAS DE LA FOTOGRAFÍA DIGITAL REQUERIDA PARA EL TRAMITE DEL TÍTULO ELECTRÓNICO AUTENTICADO, SON LAS SIGUIENTES: 6cm x 9cm (472 pixeles x 709 pixeles) a 200 dpi, con extensión JPG o PNG, Y QUE DEBERÁ ENVIARSE AL CORREO ELECTRÓNICO:

serviciosescolares.uni@lasallecuernavaca.edu.mx

NOTA: EL COLOR DE LA PORTADA DEBERÁ SER
EXCLUSIVAMENTE EN NEGRO Y CON LETRAS
DORADAS.

(18 CMS. DE ANCHO POR 23 CMS. DE LARGO)



UNIVERSIDAD LA SALLE CUERNAVACA

ESCUELA DE NEGOCIOS

Con Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios
No. 982207 DE FECHA: 25 DE SEPTIEMBRE DE 1998

**“PLAN DE NEGOCIOS PARA LA APERTURA DE UN
PREESCOLAR EN LA CIUDAD DE CUERNAVACA,
MORELOS”**

T E S I S
QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:
LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN
P R E S E N T A :
(NOMBRE DEL ALUMNO)

ASESOR DE TESIS:
(NOMBRE)

CUERNAVACA, MORELOS, FEBRERO DE 2020

CONCENTRADO DE OPCIONES DE TITULACIÓN DE LICENCIATURA

ART. 109 DEL REGLAMENTO GENERAL DE LAS UNIVERSIDADES LA SALLE INTEGRANTES DEL SEULSA

NIVEL ACADÉMICO	TESIS* Y EXAMEN DE TITULACIÓN	EXAMEN GENERAL DE CONOCIMIENTOS	REALIZACIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO	PROMEDIO MERITORIO	SEMINARIOS	ACEPTACIÓN O PUBLICACIÓN DE ARTÍCULO EN REVISTA ARBITRADA	TITULARIDAD SOBRE PROPIEDAD INDUSTRIAL O INTELECTUAL	GENERACIÓN DE PEQUEÑA O MEDIANA EMPRESA	PLAN DE NEGOCIOS	TITULACIÓN POR MÉRITOS EXTRAORDINARIOS EN PROYECTOS SOCIALES	TITULACIÓN POR EXPERIENCIA PROFESIONAL
LICENCIATURAS	A B	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI

* El trabajo académico como Tesis para Licenciatura podrá realizarse bajo las siguientes modalidades:

A) Tesis

B) Proyecto Terminal

NO: No está autorizado o no aplica

SI: Si está autorizado

NOTA: La modalidad de titulación mediante estudios de posgrado está sujeta a autorización expresa

CONCENTRADO DE OPCIONES DE TITULACIÓN DE ESPECIALIDAD

ART. 137 DEL REGLAMENTO GENERAL DE LAS UNIVERSIDADES LA SALLE INTEGRANTES DEL SEULSA

NIVEL ACADÉMICO	TESINA Y EXAMEN ORAL	EXAMEN GENERAL DE CONOCIMIENTOS	REALIZACIÓN DE ESTUDIOS DE MAESTRÍA	PROMEDIO SUPERIOR	ESTUDIO DE CASO
ESPECIALIDADES	SI	SI	SI	SI	SI

NO: No está autorizado o no aplica

SI: Si está autorizado

NOTA: La modalidad de titulación mediante estudios de maestría está sujeta a autorización expresa

CONCENTRADO DE OPCIONES DE TITULACIÓN DE MAESTRÍA

ART. 140 DEL REGLAMENTO GENERAL DE LAS UNIVERSIDADES LA SALLE INTEGRANTES DEL SEULSA

NIVEL ACADÉMICO	TESIS Y EXAMEN ORAL	EXAMEN GENERAL DE CONOCIMIENTOS	REALIZACIÓN DE ESTUDIOS DE DOCTORADO	PROMEDIO	ACREDITAR EL REGISTRO DE UNA PATENTE SOBRE INVENTOS, PRODUCTOS O INVESTIGACIÓN	PUBLICACIÓN EN REVISTA ARBITRADA	TITULARIDAD SOBRE PROPIEDAD INDUSTRIAL O INTELECTUAL	ACREDITAR LA GENERACIÓN DE UNA PEQUEÑA O MEDIANA EMPRESA	ACREDITAR MÉRITOS EXTRAORDINARIOS EN PROYECTOS SOCIALES	ESTUDIO DE CASO
MAESTRÍAS	SI	SI	SI	NO	SI	SI	SI	SI	SI	SI

NO: No está autorizado o no aplica

SI: Si está autorizado

NOTA: La modalidad de titulación mediante estudios de doctorado está sujeta a autorización expresa